I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

RESOLUCION Nº 800/113 /2017.

Cerrillos, 23 de mayo de 2017.

VISTOS.

1. El Art. 48° bis de la Ordenanza Municipal Nº 12 "sobre la actividad comercial, industrial y de servicios" según consta en el Decreto Exento Nº202/999 /2005 de fecha 29 de Julio de 2005, en lo referente a las exigencias para la instalación de Parques de Entretenciones, Circos, juegos infantiles y/o locales similares con carácter temporal.

2. Las facultades conferidas en la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO.

1. La carta ingresada N° 543 de fecha 22.05.2017 presentada por la empresa GORAN GROUP COMUNICACIONES SpA, Rut. , representada legalmente por don Dinko Antonio Yutronic Burgos, Rut. en la cual solicita autorización para instalar los días 27 y 28 de Mayo del 2017 el evento denominado "**ROAD SHOW MG**" en el sector sur poniente de los estacionamientos del centro comercial Mall Plaza Oeste ubicado en Avda. Américo Vespucio Nº 1501 de esta comuna.

2. Que, el evento cuenta con la autorización para el uso del inmueble de fecha 19.05.2017 otorgado por Mall Plaza Oeste, Rut: 96.653.650-0, representada legalmente por Paulina Etcheverry Álvarez, Rut: 557-3

3. Que, el evento cuenta con Seguro Responsabilidad Civil según consta en la Póliza N° 01-51-000239 de Aseguradora Porvenir (ASPOR) cuya vigencia es desde el día 23.05.2017 hasta el día 30.05.2017.

4. Que, el evento contará con 01 domo geodésico frecuencia 4V, zona de exhibición de vehículos, y 01 generador eléctrico.

5. Que, el proyecto cuenta con el patrocinio de los siguientes profesionales:

- Arquitecto Guillermo Ortiz Bocchieri, Rut. 10.066.809-2, en lo referente a la estructura del domo geodésico.
- Prevencionista Ingeniero de Ejecución en Prevención de Riesgos José Andres Soto Rojas, Rut. , en el plan de evacuación y plan de incendios

9. Que, la documentación ingresada cumple con las demás exigencias establecidas en el Art. 48° bis de la Ordenanza Municipal Nº 12.

RESUELVO.

Autorízase la instalación del evento denominado **"ROAD SHOW MG" para los días 27y 28 de Mayo del 2016 desde las 10:00 horas hasta las 20:00 horas** que se desarrollará en el sector sur poniente de los estacionamientos del Centro Comercial Mall Plaza Oeste ubicado en Avda. Américo Vespucio Nº 1501 de esta comuna.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

SERGIO CASTILLO SEPÚLVEDA
Ingeniero Constructor – Constructor Civil
Diplomado en Gestión Sanitaria
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

SCS/AAB/Amab
DEPARTAMENTO DE EDIFICACION Y URBANISMO/Certificados y resoluciones/Año 2017/Resolución 800-113-2016_Evento ROAD SHOW MG en MPO.

DISTRIBUCIÓN
- Destinatarios
- Sra. Jefa (S) del Departamento de Patentes Comerciales y Actividades Lucrativas
- Archivo Autorización ROAD SHOW MG (Res. 800-113-2017) (03)
- Archivo Departamento de Edificación y Urbanismo
- Archivo Dirección de Obras Municipales